



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000968-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000968, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011:

PREGUNTAS

1. ¿En qué zonas y viviendas se intervendrá en cada una de las áreas declaradas?
2. ¿Cuál es el plazo previsto de ejecución en cada uno de los casos?
3. ¿En qué fecha se ha firmado cada uno de los convenios?
4. ¿Cuál es el importe que aportará la Junta de Castilla y León en cada una de ellas?



5. ¿Cuál es el importe que aportará el Ayuntamiento correspondiente en cada una de ellas?

6. ¿En qué situación se encuentran cada uno de ellos en este momento?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González